

día de de, y con conocimiento del pliego de condiciones económico-administrativas, de la Memoria técnica anexa al mismo y demás documentos que integran el expediente administrativo del «Concurso para la contratación del servicio de suministro, instalación y mantenimiento de marquesinas para paradas de autobuses, soportes de información y demás mobiliario urbano en general con destino a las vías públicas del término municipal de León», comparece y dice:

Primero.—Que acepta en su integridad el pliego de condiciones económico-administrativas, la Memoria técnica anexa al mismo y demás documentos que integran el expediente citado, los cuales declara conocer.

Segundo.—Que en el(la) referido(a) nombre (representación) participa en el concurso, a cuyo fin aporta la documentación exigida, comprometiéndose, en el caso de resultar adjudicatario del mismo, a presentar la documentación complementaria requerida y a prestar los servicios a que el citado concurso se refiere, en las condiciones establecidas al efecto y demás que resulten de la aceptación de esta oferta.

Tercero.—Que las condiciones económicas, así como la restante documentación requerida y las características del mobiliario urbano que se oferta, figuran entre los documentos que se acompañan.

(Lugar, fecha y firma.)

La apertura de las ofertas se verificará por la Mesa de Contratación a las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de propuestas. Si el plazo así contemplado coincidiera en sábado, se trasladará la apertura al primer día hábil siguiente.

Si se produjeran reclamaciones contra el pliego de condiciones y Memoria técnica aprobados, se suspenderá temporalmente la licitación hasta tanto se resolvieren aquéllas.

El expediente se encuentra de manifiesto en la referida dependencia municipal, donde podrá ser examinado por los interesados, en horas de oficina.

León, 12 de enero de 1995.—El Alcalde, Juan Morano Masa.—5.767.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica por personal especializado del teléfono 010.

Objeto: Concurso de asistencia técnica precisa para la atención por personal especializado del teléfono de información 010 durante el año 1995.

Tipo: Se licita un precio/hora/agente y un precio/hora/supervisor. El tipo inicial son 2.000 pesetas/hora/agente y 2.200 pesetas/hora/supervisor, IVA incluido, para días laborables. En las ofertas económicas los precios deberán llevar desglosado el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Plazos: La duración de este contrato será de un año, a contar desde la fecha de recepción de la notificación, con la posibilidad, si el órgano competente lo aprueba, de prorrogar durante un año más.

Pagos: Se facturará por meses vencidos, en función de las horas/agente y horas/supervisores efectivamente realizadas, entregándose dicha factura en el Departamento de Coordinación de la Información, previos los trámites contables establecidos y según informe de intervención municipal.

Garantías: Provisional, 630.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento General de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de asistencia técnica necesaria

para atención por personal especializado del teléfono de información 010, para los años 1995 y 1996, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de:

Agente: pesetas/hora.

Supervisor: pesetas/hora.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación: Grupo 3, «Servicios»; subgrupo 3, «Información, publicidad, administrativos y comunicación».

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de enero de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—4.427.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público para la enajenación de la parcela 21 del polígono 21 del plan especial de la avenida de la Paz.

Objeto: Enajenación, mediante concurso público, de la parcela 21 del polígono 21 del plan especial de la avenida de la Paz.

Precio tipo: 3.233.000.000 de pesetas, más el importe del IVA correspondiente.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, 9, planta baja, de nueve y media de la mañana a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 64.660.000 pesetas.

Presentación de plicas: En el Departamento Central de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, 9, tercera planta, en horario de nueve y media a trece horas, dentro de los treinta días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, descontado sábado y festivo.

Modelo de proposición

Don, (en nombre propio o en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del NIF número, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la enajenación, mediante concurso público por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela número 21 del polígono 21 del plan especial de la avenida de la Paz, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas más el tanto por ciento del IVA correspondiente y con la siguiente forma de pago: [copiar modalidad a) o b) de la condición 7].

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 26 de enero de 1995.—El Adjunto a la Secretaría general, Paulino Martín Hernández.—5.876.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de «Remodelación de la plaza de España».

La Comisión de Gobierno, en sesión de 20 de enero de 1995, aprobó el proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir el concurso de las obras de referencia. Por tanto, se procede a su exposición al público por plazo de ocho días a efectos de posibles reclamaciones. Al mismo tiempo se anuncia la licitación del concurso, que quedará aplazada en el supuesto de realizarse reclamaciones contra el pliego.

Objeto: Obras de remodelación de la plaza de España de Mejorada del Campo (Madrid).

Presupuesto: 16.286.901 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianzas: Provisional: 325.573 pesetas; definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación empresarial: Grupo C (Edificaciones).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último de los anuncios oficiales («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»).

Dentro del plazo indicado y hasta las catorce horas, se podrán presentar las proposiciones en el Registro de Plicas del Ayuntamiento.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincida en sábado, que se trasladará al día siguiente hábil.

Gastos de publicidad: Serán todos por cuenta del adjudicatario.

Examen del expediente: En la Secretaría general del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Modelo de proposición: Establecido en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

Mejorada del Campo, 23 de enero de 1995.—El Alcalde.—4.381.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para las obras que se mencionan.

Objeto:

A) Rehabilitación y ampliación de vestuarios en campos de fútbol polideportivo El Soto. Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría C.

B) Remodelación plaza de la Cultura. Clasificación: Grupo C, subgrupo 3, categoría C.

C) Acondicionamiento aceras y calzadas. Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría C.

D) Campos de fútbol en camino Moraleja Enmedio. Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría C; grupo C, subgrupos 3-4, categoría B; grupo E, subgrupo A, categoría C.

E) Centro de transformación en cabina subterránea para una potencia de 2x630 KV en polideportivo Villafontana.

F) Acondicionamiento y pavimentación plaza Ernesto Peces. Clasificación: Grupo G, subgrupo 3, categoría C.

Tipos de licitaciones:

A) 49.997.220 pesetas.

B) 39.674.858 pesetas.

C) 99.984.481 pesetas.

D) 99.968.197 pesetas.

E) 19.798.552 pesetas.

F) 39.437.368 pesetas.

Fianzas provisionales:

A) 999.944 pesetas.

B) 793.497 pesetas.

C) 1.999.690 pesetas.

D) 1.999.363 pesetas.

- E) 395.971 pesetas.
F) 788.368 pesetas.

Fianzas definitivas:

- A) 1.999.889 pesetas.
B) 1.586.994 pesetas.
C) 3.999.380 pesetas.
D) 3.999.728 pesetas.
E) 791.942 pesetas.
F) 1.577.495 pesetas.

Duración de los contratos:

- A) Tres meses.
B) Dos meses.
C) Tres meses.
D) Tres meses.
E) Dos meses.
F) Dos meses.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de ofertas: Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a partir de las diez horas, en al Casa Consistorial. (Si fuese sábado se traslada al lunes.)

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 19 de enero de 1995.—El Alcalde.—5.657.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para el mantenimiento del Parque Finca Liana.

Objeto: Mantenimiento Parque Finca Liana.

Tipo de licitación: 47.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 940.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.880.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupos 7-8, categoría C.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial. (Si fuese sábado se traslada al lunes.)

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 20 de enero de 1995.—El Alcalde.—5.655.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se deja sin efecto la fecha de presentación de proposiciones para el concurso del servicio de limpieza de centros escolares y otras dependencias municipales, abriéndose nuevo plazo.

Con esta fecha queda sin efecto el anuncio publicado el día 10 de enero de 1995, referente a la contratación, por concurso, del servicio de limpieza

de colegios y diversas dependencias municipales, debido a una modificación en el pliego de condiciones, abriéndose un nuevo plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para presentar ofertas.

Salamanca, 26 de enero de 1995.—El Alcalde.—5.710.

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de la primera fase del proyecto de construcción de la biblioteca central.

Por Resolución de fecha 20 de enero de 1995 se dejó sin efecto la convocatoria del anuncio de licitación publicada en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de fechas 19, 28 y 23 de diciembre de 1994, respectivamente.

Objeto del contrato: El objeto del contrato lo constituye la ejecución de la primera fase del proyecto de construcción de la biblioteca central.

Presupuesto de contrata: 193.096.167 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados desde la firma del acta de replanteo.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Procedimiento y forma de adjudicación: Mediante concurso.

Organismo de contratación: Ayuntamiento de Terrassa, calle Pantà, número 20, segundo piso, 08221 Terrassa, provincia de Barcelona, teléfono 780 53 00.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de cláusulas y proyecto: Departamento de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Terrassa, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la dirección mencionada anteriormente.

Fecha límite para solicitar la documentación: Hasta el día anterior a la fecha límite fijada para la presentación de proposiciones.

Último día de presentación de proposiciones: En el lugar indicado y hasta las catorce horas, dentro del plazo de los veinte días siguientes a partir de la última publicación oficial en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o al «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»; en caso de que el plazo finalizase en sábado, día hábil a efectos del cómputo de plazo, pero en el que no se admitirán ofertas, se prorrogaría hasta el siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: Será pública y se celebrará a las doce horas, en el lugar indicado, el tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, que si coincidiese en sábado se prorrogaría hasta el día siguiente hábil.

Garantía provisional: 3.861.923 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación de la obra, a depositar en la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Terrassa, plaza Didó, número 5.

Garantía definitiva: El importe será de 7.723.847 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación de la obra.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales de obra hecha, expedidas por el Director de las obras.

Condiciones mínimas de carácter técnico y económico: Las especificadas en el pliego de condiciones.

Terrassa, 23 de enero de 1995.—El Regidor delegado, Quintín Montes i Pérez.—5.774.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso para el suministro de un vehículo con minicaja incorporada, para el servicio de limpieza.

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 16 de

diciembre de 1994, queda expuesto al público en esta Secretaría General para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, del texto refundido del régimen local.

Objeto: El objeto del concurso es el suministro de un vehículo con minicaja incorporada, para el servicio de limpieza, cuyas características técnicas se detallan en el pliego de condiciones técnicas.

Precio: El precio se fija en un máximo de 4.600.000 pesetas.

Garantías: Los licitadores deberán constituir una fianza profesional de 92.000 pesetas. La garantía definitiva se fija en 184.000 pesetas.

Plazo: El plazo de entrega será de cuarenta y cinco días, contados a partir de la firma del contrato.

Pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, sección de contratación, de ocho a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán su proposición en dos sobres, cerrados y lacrados por el proponente o su representante, que designará con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la sección de contratación, de ocho a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», o en el «Boletín Oficial del Estado», último en el que se publique. Las proposiciones serán entregadas en mano en dicha sección.

Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Sobre A: Contendrá los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada si actúa en nombre propio, o escritura de poder si actúa en representación, debidamente bastantado, por el Secretario general del Ayuntamiento.
2. Escritura de constitución de la sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando sea sociedad de esta naturaleza.
3. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
4. Declaración de no hallarse comprendido en los supuestos de incapacidad e incompatibilidad señalados en la legislación vigente.
5. Cuantos documentos estimasen convenientes para acreditar la solvencia técnica y financiera de las personas que se presenten al concurso.
6. Documentación acreditativa de estar al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas y de la Seguridad Social.

Sobre B: Contendrá la oferta económica con arreglo al siguiente modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), manifiesta:

- 1.º Que conoce el pliego de condiciones para contratar el suministro de un vehículo con minicaja incorporada, para el servicio de limpieza.
- 2.º Que expresamente asume y acata las citadas condiciones y pliegos en su integridad.